



ACTA No. 19-2016

CONSEJO CURRICULAR EXTRADORDINARIO DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Vía E-mail	4 de Noviembre de 2016	2:30 PM

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giovanny Mauricio Tarazona	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina	Docente Doctorado en Ingeniería	
Sandro Javier Bolaños	Docente Doctorado en Ingeniería	
Eduyn Ramiro López Santana	Representante Estudiantil	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera extraordinaria, se hace de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente, según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (*Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios*); por lo cual se ha consultado a cada uno de los Consejeros por medio de correo electrónico sobre aquellos puntos que requerían resolverse con urgencia.

TEMAS A TRATAR

1. Apoyo a movilidad del profesor Roberto Ferro Escobar para realizar una visita académica estratégica a las universidades Chilenas UTFSM y UFRO.

DESARROLLO

1. Se solicita apoyo económico para el profesor Roberto Ferro Escobar en atención a las invitaciones realizadas por Dra. Karol Trautmann (Directora asuntos internacionales – Universidad Francisco Santa María – Chile) y el Dr. Rodrigo Navia Diez (Decano Facultad de Ingeniería – Universidad de la Frontera – Chile), con quienes se busca gestionar relaciones de colaboración específicas para el Doctorado en Ingeniería, estas visitas tendrán lugar del 17 al 22 de Noviembre de 2016, el Consejo Curricular aprueba unánimemente la solicitud de movilidad.

CIERRE

De esta manera se da por finalizada la consulta al Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería.